

Fecha: 22-01-2026
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Noticia general
 Título: En La Unión premian a 17 beneficiarios de Leña Más Seca y entregar sellos de calidad

Pág.: 6
 Cm2: 394,6
 VPE: \$ 343.314

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: No Definida

En La Unión premian a 17 beneficiarios de Leña Más Seca y entregar sellos de calidad

MINISTERIO DE ENERGÍA LOS RÍOS.

En jornada oficial se reconoció la labor de productores locales que optaron por avanzar hacia una calefacción más limpia.

\$194 millones fue la inversión sectorial en el programa que ejecutó la Agencia de Sostenibilidad Energética. Además, un acompañamiento técnico permanente durante el proceso de producción, con el fin de apoyar el cumplimiento de los estándares exigidos y avanzar hacia la obtención del Sello de Calidad de Leña, reconocimiento que acredita procesos productivos estandarizados y prepara al sector frente a la implementación de la Ley de Biocombustibles Sólidos.

El programa Leña Más Seca es un fondo concursable financiado por el Ministerio de Energía y ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, cuyo objetivo es aumentar la oferta de leña seca y de calidad en las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades productivas de comerciantes y productores de leña, promoviendo procesos más eficientes, formales y alineados con la normativa vigente.

El programa contempla,



ACTIVIDAD SE DESARROLLÓ EN DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE ACOPIO Y SECADO DE JULIO RÍOS, EN LA UNIÓN.



cer a los productores, mejorar la calidad del biocombustible que se comercializa y avanzar en el cumplimiento de la Ley de Biocombustibles Sólidos, con beneficios directos para la salud de las personas y el cuidado del medio ambiente", se-

ñaló la autoridad regional.

NUEVAS CERTIFICACIONES

Asimismo, durante la jornada se hizo entrega de 6 nuevos Sellos de Calidad de Leña, alcanzando un total de 63 sellos otorgados en la región de Los Ríos, consol-

lidando el avance regional en la formalización del mercado de la leña y la preparación del sector frente a las exigencias de la Ley de Biocombustibles Sólidos.

El Sello de Calidad de Leña es

un reconocimiento que entrega

el Ministerio de Energía, a través

de la Agencia de Sostenibilidad

Energética, a comerciantes for-

miales que acreditan procesos

productivos estandarizados, ca-

paces de generar leña seca y de

dimensiones adecuadas, entre-

gando información clara y con-

fiable a las y los consumidores.

"Ambos programas forman parte de la estrategia del Minis-
terio de Energía para preparar al sector productivo de la leña del centro y sur del país, fortale-

“

Programas como Leña Más Seca y el Sello Calidad de Leña fortalecen a los productores, mejoran la calidad del biocombustible que se comercializa y avanzar en el cumplimiento de la Ley de Biocombustibles Sólidos..."

Claudia Lopetegui
 Seremi de Energía Los Ríos.

ciendo la oferta de biocombus-
tibles sólidos de calidad y con-
tribuyendo a una matriz de ca-
lefacción residencial más limpia
y eficiente, en línea con los
compromisos del Gobierno del
Presidente Gabriel Boric en ma-
teria energética y ambiental",
destacó la seremi de Energía.

Por su parte, el anfitrión de
la actividad y también beneficiario,
Julio Ríos, valoró el apoyo re-
cibido por parte del Estado.

"Este programa ha sido fun-
damental para mejorar nuestro
sistema de secado y acopio. Hoy
podemos ofrecer un producto
de mejor calidad, cumplir con
la normativa y proyectar nues-
tro trabajo en el tiempo. Para
nosotros, como productores lo-
cales, este respaldo marca una
gran diferencia", afirmó. ☐